

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del expediente de determinación de justiprecio en procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesado: Don Miguel García Duarte.

Expte.: CA/171/06.

Fecha: 2.5.06.

Acto notificado: Inicio de expediente de determinación de justiprecio.

Cádiz, 2 de mayo de 2006.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Fernando E. Silva Huertas.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Doña María Sonia Rodríguez Mora.

NIF: 44.207.938-Y.

Expediente: H-29/06-EP.

Fecha: 18 de abril de 2006.

Acto notificado: Propuesta y resolución de expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Infracciones: Dos infracciones Graves, art. 20.19 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Sanción: Multa de 1.500 euros (750 por cada infracción cometida).

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 18 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de bingos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Eduardo Pallarés Alcaraz.

Fecha: 18 de abril de 2006.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de inscripción en el Registro de Interdicciones de Acceso a los Establecimientos de Juegos y Espectáculos.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de mayo 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Eugenio Santiago Flores.

Expediente: SE-4/06-AN.

Infracción: Grave, tipificada en el art. 39.r) de la Ley 11/2003.

Fecha: 14 de marzo de 2006.

Sanción: Quinientos un (501) €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Birdie 2000, S.L.

Expediente: SE-34/06-EP.

Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de EE.PP.

Fecha: 20 de abril de 2006.

Sanción: Trescientos (300) €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de bingos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Fermín Barrero Candau.

Fecha: 28 de marzo de 2006.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Inscripción en el Registro de Interdicciones de Acceso a los Establecimientos de Juegos y Espectáculos.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 17 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-37/05.

Encausado: Explotaciones Aroche, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. Sevilla-Lisboa, núm. 433-km 128,2.

Acto que se notifica: Notificación. Pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: S-63/05.

Encausado: José Texeira Núñez.

Ultimo domicilio: C/ Camino del Puente, s/n.

Acto que se notifica: Notificación. Pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: S-20/06.

Encausado: Explotaciones Aroche, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. N-433, km 128,2.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: S-21/06.

Encausado: Áridos y Transportes Tintosur, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Alonso Niño, núm. 24.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: S-60/06.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: C/ Cantero Cuadrado, s/n.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 17 de mayo de 2006.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 19 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre beneficiarios del Programa de Incentivos al Mantenimiento de Empleo en Centros Especiales de Empleo a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: SE/CE1/00079/2004.

Entidad: ASPAS Asoc. Prov. de Padres y Amigos Sordos.

CIF: G41091570.

Contenido del acto: Resolución de Reintegro-046.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización profesional que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 27 de marzo de 2006, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización Profesional denominada «Federación Andaluza de Asociaciones de la Prensa» (FAAP). Con fecha 24 de abril de 2006 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 16 de mayo de 2006.

La modificación afecta a los arts. 1, 3 al 14, 16, 18 y 19. Igualmente se modifica la Disposición Adicional y se incluye una Disposición Transitoria.

Como firmantes del acta acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Chiclana de la Frontera (Cádiz) el día 25.2.2006, figuran Fernando Santiago Muñoz (Presidente), Juan Teruel Salmerón (Secretario General).